



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION 038 14

San Ramón de la Nueva Orán, 05 MAR 2014

Expediente N° SO-19.009/14.-

VISTO:

La Resolución N° SO-016/14, con relación a la conformación de la Comisión AM-25 período lectivo 2014 de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Secretaría de Sede Orán informa que la Ing. Rosa Coronel e Ing. Romina Pardo presentaron nota de excusación por licencia médica y licencia especial, por lo que sugiere la conformación de una nueva Comisión Evaluadora quedando constituida por el Prof. Ing. Rubén Panchuk, Prof. Ing. Pablo Campos y J.T.P. Ing. Verónica Vázquez, como titulares. J.T.P. Téc. Silvana Larrahona, como suplente.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale la presente modificación; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTICULO 1°: Conformar una nueva Comisión Evaluadora AM-25 que entenderá en la admisión de los aspirantes a ingresar a la Universidad Nacional de Salta, Sede Orán, en el Período Lectivo 2014 de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, que se constituirá el 06 de marzo de 2014, en un todo de acuerdo a la Resolución N° SO-016/14, quedando constituida de la siguiente manera:

- Prof. Ing. Rubén Panchuk
- Prof. Ing. Pablo Campos
- J.T.P. Ing. Verónica Vázquez
- J.T.P. Téc. Silvana Larrahona (suplente)

ARTICULO 2°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Comisión Evaluadora, Consejo Asesor y Coordinación de Carrera para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. ELENÁ CHOROLQUE DE DURÁN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA